

CORDOBA, ~~17 AGO 2017~~

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular Efectos Especiales del tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Escenografía dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 10/07/17 al 12/07/17;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución Decanal N° 61/2017 se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de horas universitarias previsto en la Resolución Rectoral N° 94/2017 consistente en la ponderación de títulos y antecedentes.

Que con fecha 2 de Agosto de 2017 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con la instancia de evaluación señalada.-

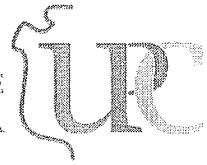
Que elevada el acta dictamen, el decanato deberá dictar Resolución pertinente y publicarla en la página web de la Universidad Provincial de Córdoba considerándose a este mecanismo como notificación fehaciente.-

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente a la cobertura de la unidad curricular Efectos Especiales del tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Escenografía dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA



En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

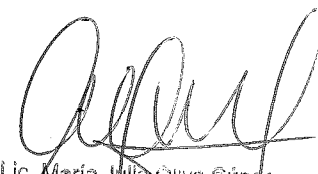
Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación a la cobertura de la unidad curricular Efectos Especiales del tercer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Escenografía dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0080




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ACTA DICTAMEN

En la Ciudad de Córdoba, a los dos (2) días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, se reúne la Comisión Evaluadora para la Convocatoria de Unidades Curriculares Universitarias. Integrada por la Coordinadora Académica, Prof. Sara Picconi, DNI 16416946, Coordinador de Carrera, Lic. Cristian Raúl Sosa DNI 22796826 y la docente Lic. Lilian Mendizabal DNI 18512159 a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de 3 hs. reloj, vacantes para unidad/curricular EFECTOS ESPECIALES, de tercer año, cuatrimestral, dictada los martes de 12:00 a 15:00 hs.

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ESCENOGRAFIA.

Causal de la vacante: APERTURA DE DIVISION

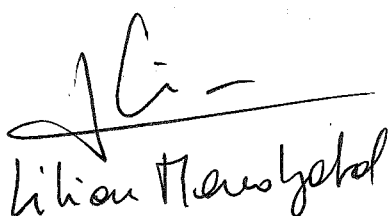
Fecha de vigencia de la publicación: 10/07/17 al 12/07/2017

La Comisión Evaluadora, luego de la evaluación y análisis de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TITULACIÓN
1 . GAMBERO	Julio César	28.579.534	Licenciado en Arte y Gestión Cultural Técnico Superior y Profesor en Dibujo y Pintura Perito en Artes Plásticas
2 . TAPIA	Carlos Federico	24.615.718	Profesor en educación de Menores en Riesgo

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación con los respectivos títulos (adjunto).

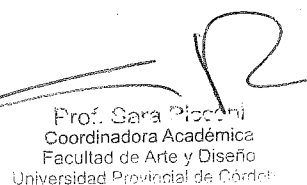
Concluida la presente instancia, firman para su constancia lo integrantes del la Comisión Evaluadora.



Lilian Mendizabal



Lic. Cristian Sosa
Coordinador
Tec. Universitaria en Escenografía
Tec. Universitaria en Iluminación de Espectáculos
Universidad Provincial de Córdoba



Prof. Sara Picconi
Coordinadora Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

**Grilla de Puntuación
EFECTOS ESPECIALES**

CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA / ITEM	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	Julio Gambero	Federico Tapia
2. Formación de Grado y de Educación Superior		HASTA 150		
2.1. Título Universitario de grado (Máximo dos)	50,00		50	
2.2. Profesor Universitario	30,00			
2.3. Título Docente y/o Técnico de 4 años o más o equivalente	25,00		25	25
2.4. Título Superior Técnico de 3 años o mayor a 1600 hs	15,00			
2.5. Certificación formación pedagógica emitidos UPC (1120 HS.)	25,00			
3. Formación de Posgrado		HASTA 150		
3.1. Especialización	50,00			
3.2. Maestría	75,00			
3.3. Doctorado	100,00			
4. Formación de Postítulos		HASTA 150		
4.1. Diplomatura	30,00			
4.2. Especialización Docente	20,00			
4.3. Actualización Académica	10,00			
5. Formación Continua				
5.1 Formación Universitaria Continua				
Seminarios de Especialización cursados y aprobados	1,00			
Seminarios de Maestría cursados y aprobados	2,00			
Seminarios de Doctorado cursados y aprobados	3,00			
5.2. Capacitaciones con Resolución Ministerial Nacional /Provincial /Federal				
RECIBIDAS				
De 1 a 19 hs reloj sin evaluación	0,10		0,5	0,7
De 20 a 50 hs reloj sin evaluación	0,20			
Más de 50 hs reloj sin evaluación	0,40			
De 1 a 19 hs reloj con evaluación	0,20			
De 20 a 50 hs reloj con evaluación	0,40			
Más de 50 hs reloj con evaluación	0,80			
DICTADAS				
De 1 a 19 hs reloj	1,00			
De 20 a 50 hs reloj	2,00			
Más de 50 hs reloj	3,00			
5.3. Congresos, Jornadas, Seminarios, Conferencias		HASTA 200		
Asistencia	0,10		0,2	
Ponencia	0,50		2,5	
5.4. Comité Científico o Evaluador en Eventos Científicos de instituciones oficiales/acreditadas	2,00		2	
5.5. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Científicos de instituciones oficiales/acreditadas	0,50			

Prof. Sara Nicotri
Coordinadora Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

H.C. Cristian GSA
Coordinador
Fac. Ingeniería en Española
Universidad Provincial de Córdoba

Liliana Novotny

5.6. Comité Artístico o Evaluador en Eventos Artísticos de organismos acreditados, formales o no formales	2,00
5.7. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Artísticos de organismos oficiales/acreditados	0,50
5.8. Comité Deportivo o Evaluador en Eventos Deportivos de organismos acreditados, formales o no formales	2,00
5.9. Coordinador de Mesa, Relator, Moderador en Eventos Deportivos de organismos oficiales/acreditados	0,50
5.10. Otros antecedentes	0,10
6. Producción Científica	
6.1. Investigaciones: (con resolución de organismos oficiales/acreditados)	
Director de programa o proyecto de investigación	10,00
Co-director de programa o proyecto de investigación	8,00
Integrante de equipo de programa o proyecto de investigación	5,00
6.2. Dirección de Tesis	
6.2.1. Director o Co-Director de Tesis de posgrado	5,00
6.2.2. Director o Asesor de Tesis de grado o Trabajo Final de formación	3,00
6.3. Publicaciones/Producciones (temáticas en relación al perfil al que se postula)	
6.3.1. Libros con comité editorial.	5,00
6.3.2. Partes de libro	2,00
6.3.3. Publicaciones con referato.	2,00
6.3.4. Publicaciones sin referato.	0,50
6.3.5. Referato de publicaciones.	3,00
6.4. Otros Antecedentes	0,10
7. Producción Artística	
7.1. Musical Sonora	
7.1.1. Participación en Comité Evaluador y/o Jurados de Concursos: Públicos, Musicales-Sonoros y Docentes.	
Miembro del Comité Evaluador y/o Jurado de Concursos Públicos	2,00
Miembro del Comité Evaluador y/o Jurado de Concursos Musicales-Sonoros	2,00
Miembro del Comité Evaluador y/o Jurado de Concursos Docentes	2,00
7.1.2. Producción Artística Musical-Sonora	
Producción artística Musical-Sonora en Sonorización	1,50
Producción artística Musical-Sonora en Arreglo Original Musical	1,50
Producción artística Musical-Sonora en Composición Musical Original	1,50
Producción artística Musical-Sonora en Interpretación Musical	1,50
7.1.3. Participación y/o Presentación en Eventos Locales, Provinciales, Nacionales e Internacionales	
Presentación artística Musical-Sonora en Conciertos	1,00
Presentación artística Musical-Sonora en Concursos	1,00
Presentación artística Musical-Sonora en Creaciones	1,00
Presentación artística Musical-Sonora en Exposiciones	1,00
Presentación artística Musical-Sonora en Festivales	1,00
Presentación artística Musical-Sonora en Instalaciones	1,00

HASTA
200

Prof. Sara Picooni
Coordinadora Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Dr. Christian Sosa
Coordinador
Facultad de Ingeniería en Española
Universidad Provincial de Córdoba

Liliana Novakoff

14.2. Distinciones	1,00		
14.3. Becas			
14.3.1. Miembro de Comité Evaluador o Jurado Evaluador de Becas	3,00		
14.3.2. Becas otorgadas por organismos oficiales/acreditados	2,00		
14.3.3. Becas otorgadas por organismos no formales	1,00		
15. Otros Antecedentes			
15.1. Idiomas: Nivel en lecto-escritura y lecto-comprensión	2,00		
15.2. Otros antecedentes	1,00		
TOTAL		HASTA 1000	
			106,7
			46,2
			4

Prof. Sara Picconi
 Coordinadora Académica
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Christian Sosa
 Coordinador
 Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Newshof